



## Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-003 08/01/2026

### **SEGUIMIENTO PLAN AUSTERIDAD DE GASTO SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2025 UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGÉTICO – UPME**

La Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, suscribió para la presente vigencia el documento del Plan de Austeridad. Este se formuló con base en lo dispuesto en la **Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021**, particularmente a partir del **Artículo 19, "Plan de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público"**, el cual sirvió como marco de referencia para identificar las áreas clave de intervención. Para ello, se tomaron como línea base los valores de consumo y las metas establecidas en la vigencia anterior, lo que permitió definir los indicadores necesarios para evaluar el desempeño institucional en materia de austeridad.

El presente informe tiene como objetivo exponer las estrategias implementadas, los resultados obtenidos durante el primer semestre, y el seguimiento o justificación de los componentes definidos por la entidad. Asimismo, busca evidenciar los avances en la racionalización del gasto público.

La información contenida en este informe ha sido recopilada por las dependencias responsables, encargadas tanto del registro y seguimiento de los indicadores, como de aportar en la formulación de estrategias dirigidas a sensibilizar a los funcionarios y contratistas de la UPME sobre la importancia de una gestión pública austera y eficiente.

#### **METAS DE AHORRO 2025- 2027**

Las metas de ahorro establecidas en el Plan de Austeridad del Gasto, definidas para ejecutarse durante la vigencia 2025, presentan un comportamiento de ahorro limitado. Esta situación se debe principalmente al incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y al aumento en la ocupación de la planta de personal, que alcanza el 98 % del total autorizado para la entidad.

A pesar de estas condiciones, la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) proyecta un cumplimiento de ahorro en el presupuesto de funcionamiento, específicamente en los conceptos establecidos por la Ley 2155 de 2021. Cabe señalar que los valores estimados pueden estar sujetos a ajustes, en función de las necesidades administrativas y de las variaciones en precios y costos de los diferentes ítems del rubro "Adquisición de Bienes y Servicios".



## Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-003 08/01/2026

En este contexto, y con corte al primer semestre de 2025, se evidencia el cumplimiento de las metas definidas y los resultados, de la siguiente manera:

### Combustibles

DESCRIPCIÓN	2025
	% Ahorro
Productos de hornos de coque, productos de refinación de petróleo y combustible nuclear.	2%

Periodo	Consumo de Gasolina
Enero a diciembre 2024	\$ 7.889.757
Enero a diciembre 2025	\$ 7.094.902

La Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME cuenta con dos (2) vehículos híbridos, los cuales presentan una mayor eficiencia en términos de rendimiento por galón de combustible frente a los vehículos a gasolina. Durante la vigencia 2025 se registró un ahorro del 10,07 % en el valor ejecutado por concepto de combustible, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024.

Dicho ahorro se explica principalmente por la optimización de la programación de los desplazamientos oficiales, el fortalecimiento de los mecanismos de control y seguimiento al consumo de combustible y la aplicación de criterios de uso racional y eficiente de los vehículos oficiales, lo cual se refleja en la disminución del costo total asociado a este rubro, en concordancia con los lineamientos de austeridad del gasto.

### Mantenimientos Vehículos

DESCRIPCIÓN	2025
	% Ahorro
Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción) – ARRIENDOS.	1%

Periodo	Mantenimientos de
---------	-------------------



## Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-003 08/01/2026

	<b>Vehículos</b>
Enero a diciembre 2024	\$3.000.000
Enero a diciembre 2025	\$3.090.000

Durante la vigencia 2025, se registró un incremento del 3% en los gastos de mantenimiento vehicular, asociado a un mayor número de intervenciones correctivas, preventivas y de seguridad, necesarias para garantizar la adecuada operación de los vehículos oficiales. La Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME cuenta con dos vehículos híbridos, lo cual ha contribuido de manera significativa a la eficiencia operativa, a la optimización y al cumplimiento de los lineamientos de austeridad del gasto.

### Servicios Inmobiliarios- Arrendamientos

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2025</b>
	<b>% Ahorro</b>
Servicios Inmobiliarios	0,5%

<b>Periodo</b>	<b>Servicios Inmobiliarios- Arrendamientos</b>
Enero a diciembre 2024	\$452.644.734
Enero a diciembre 2025	\$178.844.605

La Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME, en cumplimiento de lo dispuesto en el literal a) del artículo 5 del Decreto 199 de 2024, ha mantenido la política institucional de teletrabajo, en sus modalidades suplementaria y autónoma, dirigida a los servidores públicos, como una estrategia orientada a optimizar el uso de los espacios físicos y mitigar el crecimiento de los gastos asociados al arrendamiento.

Durante la vigencia 2025 se registró un ahorro del 60 % en el rubro de arrendamientos, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024, resultado de que las fases de adecuaciones físicas ejecutadas permitieron habilitar un mayor número de puestos de trabajo en las oficinas de Arrecife, así como de la disminución del contrato suscrito con Workmates para el arrendamiento de puestos de trabajo, el cual tenía carácter transitorio mientras se adelantaban las adecuaciones locativas Fase II al interior de la entidad.



## Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-003 08/01/2026

### Papelería y útiles de escritorio

DESCRIPCIÓN	2025
	Tope establecido
Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	90 resmas

  

Periodo	Adquisición De Papelería
Enero a diciembre 2025	70

Respecto al rubro de papelería y útiles de escritorio, el ahorro proyectado para la vigencia 2025 se encuentra enfocado principalmente en la disminución en la adquisición de papel, en concordancia con la implementación de la política de Cero Papel y el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos.

Como resultado de estas medidas, la entidad reporta un ahorro del 22,22 % en este concepto de gasto durante la vigencia 2025, en comparación con el tope establecido. Este comportamiento refleja el compromiso institucional con la sostenibilidad ambiental, la eficiencia administrativa y el uso responsable de los recursos públicos.

### Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información

DESCRIPCIÓN	2025
	% Ahorro
Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	1%

  

Periodo	Consumo
Enero a diciembre 2024	\$43.738.534
Enero a diciembre 2025	\$43.922.061

Durante la vigencia 2025, la Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME se abstuvo de adquirir teléfonos celulares, así como de contratar nuevos planes de telefonía móvil para los servidores públicos, sin distinción de nivel jerárquico. Adicionalmente, se



## Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-003 08/01/2026

adelantó el desmonte progresivo de los planes y servicios previamente contratados, en el marco de las medidas de racionalización del gasto adoptadas por la entidad.

No obstante, durante el periodo analizado se evidenció un incremento del 0.42 % en el rubro de telefonía móvil, internet y datos, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024, incremento que obedece a la nueva contratación de servicios de internet y datos, necesarios para garantizar la conectividad institucional y la continuidad de las funciones misionales, en concordancia con los esquemas de trabajo adoptados por la entidad.

### Alojamiento servicios de suministro

DESCRIPCIÓN	2025
	% Ahorro
Alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas.	1%

Periodo	Consumo
Enero a diciembre 2024	\$18.000.000
Enero a diciembre 2025	\$10.000.000

Durante la vigencia 2025, la Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME realizó las sesiones del Consejo Directivo conforme a la programación establecida, priorizando el uso de herramientas virtuales y mecanismos tecnológicos para su desarrollo, en el marco de las medidas de austeridad y racionalización del gasto.

Como resultado de estas medidas, la entidad reporta un ahorro del 44,44 % en este concepto, dando cumplimiento a los lineamientos de austeridad del gasto establecidos en el Decreto 199 de 2024 y las directrices institucionales vigentes.

### Horas extras, dominicales, festivos y recargos



## Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-003 08/01/2026

DESCRIPCIÓN	2025
	% Ahorro
Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargos	1%

Periodo	Horas extras, dominicales, festivos y recargos
Enero a diciembre 2024	\$ 26.848.895
Enero a diciembre 2025	\$ 27.775.495

Durante la vigencia 2025, se evidenció un incremento del 3,45 % en el pago de horas extras, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024. No obstante, teniendo en cuenta que el incremento salarial para el año 2025 fue del 7 %, la variación del rubro se mantiene por debajo del ajuste salarial, lo cual refleja la aplicación de medidas de control y racionalización del gasto.

### Indemnización de Vacaciones

DESCRIPCIÓN	2025
	% Ahorro
Indemnización Por Vacaciones	1%

Periodo	Consumo
Enero a diciembre 2024	\$ 165.966.377
Enero a diciembre 2025	\$ 285.728.899

Durante la vigencia 2025, se presentó un cambio en la administración de la entidad, lo cual conllevó a la desvinculación y pago de obligaciones laborales correspondientes a los niveles Directivo y Asesor, clasificados como empleos de libre nombramiento y remoción. Estos cargos, por su naturaleza, cuentan con asignaciones salariales más altas, lo que generó un incremento del 72,16 % en este rubro, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024.

Es importante aclarar que los valores reportados en el seguimiento correspondiente al primer semestre 2025, presentan cambios los cuales se ajustan en este reporte.



## Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-003 08/01/2026

### Comisiones y Viáticos.

DESCRIPCIÓN	2025
	% Ahorro
Viáticos de los funcionarios en Comisión	1%

Periodo	Viáticos de los funcionarios en comisión
Enero a diciembre 2024	\$ 177.390.634
Enero a diciembre 2025	\$ 158.677.290

Periodo	Gastos de transporte para desplazamiento terrestre de comisiones
Enero a diciembre 2024	\$ 23.243.619
Enero a diciembre 2025	\$ 24.892.552

Durante la vigencia 2025, se evidenció un ahorro del 10,55 % en el reconocimiento de viáticos y un incremento del 7,09 % en los gastos de transporte terrestre asociados a comisiones, en comparación con la vigencia anterior. Este comportamiento obedece a lo acordado en el acuerdo sindical suscrito el 22 de mayo de 2024 entre la Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME y el sindicato Sintraminerales, mediante el cual se estableció que, de manera progresiva y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, la entidad actualizaría los actos administrativos que fijan la tabla de viáticos, a partir de la vigencia 2024. En desarrollo de dicho acuerdo, el valor de los viáticos se ha venido ajustando de forma progresiva durante las vigencias 2024 y 2025, con el propósito de cerrar la brecha existente entre las escalas de viáticos definidas en el decreto nacional vigente y el acto administrativo interno de la entidad, lo cual explica el comportamiento observado en los rubros de viáticos y transporte.

### COMISIONES AL EXTERIOR.



## Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-003 08/01/2026

DESCRIPCION	2025
	% Ahorro
Viáticos de los funcionarios en Comisión.	1%

Periodo	Comisiones al exterior
Enero a diciembre 2024	\$ 19.064.072
Enero a diciembre 2025	\$ 1.685.912

Durante la vigencia 2025, la Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME realizó una (1) comisión al exterior por un valor de \$1.685.912, lo cual, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024, evidencia un ahorro del 91,16%. Este comportamiento refleja el compromiso institucional con la eficiencia administrativa y el uso responsable de los recursos públicos, en cumplimiento de los lineamientos de austeridad del gasto.

### SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS.

DESCRIPCION	2025
	% Ahorro
Gastos de Personal	5%

Periodo	Contrato prestación de servicios
Enero -diciembre 2024	305
Enero -diciembre 2025	392

Durante la vigencia 2025, la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) suscribió 392 contratos de prestación de servicios profesionales, lo que representa un incremento del 28.52% en comparación con los negocios jurídicos con personas naturales suscritos en el año 2024, en el que se celebraron 305 contratos. Este aumento obedece principalmente a la necesidad de resolver las solicitudes de servicios propios de la entidad, tales como la asignación de capacidad transportadora para los servicios de



## Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-003 08/01/2026

energía eléctrica y gas natural y el otorgamiento de incentivos tributarios, entre otros, que aumentaron significativamente en la vigencia 2025, convirtiéndose en necesidades operativas y técnicas de la entidad para el cumplimiento de su misión institucional.

### SERVICIOS PÚBLICOS

#### Consumo energía

DESCRICION	2025
	Tope
Sostenibilidad ambiental	13.520 kWh

Periodo	Consumo energía promedio
Enero a diciembre 2025	12.400 kWh

Durante la vigencia 2025, la Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME no superó el tope promedio establecido de 13.350 kWh, presentando un ahorro del 8.25% registrando un consumo promedio de 12.400 kWh, lo cual evidencia una gestión eficiente del recurso energético. El cumplimiento de esta meta obedece a las campañas de sensibilización y acciones de concientización adelantadas en el marco del Sistema de Gestión Ambiental, orientadas a promover el uso racional y responsable de la energía eléctrica al interior de las instalaciones de la entidad.

#### CONSUMO AGUA

DESCRICION	2025
	Tope
Sostenibilidad ambiental	694 m <sup>3</sup>

Periodo	Consumo agua
Enero a diciembre 2025	385 m <sup>3</sup>

Durante la vigencia 2025, se superó el tope establecido de 694 m<sup>3</sup>, presentando un aumento del 17.29% registrándose un consumo total de 814 m<sup>3</sup>. Este comportamiento obedece a varios factores asociados a cambios operativos frente a la vigencia anterior.



## Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-003 08/01/2026

En primer lugar, la cuantificación del consumo de agua para la definición del tope se realizó con base en los registros de la vigencia 2024, periodo durante el cual la UPME dio cumplimiento a las medidas de racionamiento de agua establecidas por la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. En desarrollo de dichas medidas, la entidad implementó la modalidad de trabajo en casa, de acuerdo con los turnos de racionamiento definidos, lo que redujo la presencialidad y, en consecuencia, el consumo de agua.

No obstante, una vez levantada la medida de racionamiento en mayo de 2025, se incrementaron los días de trabajo presencial, lo cual se reflejó en un aumento natural del consumo de agua frente al año anterior. Adicionalmente, durante el primer semestre de 2025 se realizó el traslado de las oficinas de la sede Elemento a la sede principal de la UPME, lo que generó un incremento en el número de personas que desarrollan sus actividades en esta última. Este aumento en la ocupación se refleja de manera directa en el consumo de agua, dado que un mayor número de funcionarios y visitantes implica una mayor demanda del recurso para actividades cotidianas, tales como el uso de servicios sanitarios, labores de aseo y consumo general.

### **TIQUETES**

Los viajes aéreos nacionales e internacionales de servidores de todos los órganos que pertenecen al Presupuesto General de la Nación, deberán hacerse en clase económica o en la tarifa que no supere el costo de esta, salvo los debidamente justificados, y en aquellos casos en los cuales los ministros de Despacho tengan por objeto promover y gestionar el financiamiento de la Nación”

La UPME cumple este lineamiento con la compra del 100% de los tiquetes en las tarifas de clase económica correspondientes a classic y flexi ofrecidas por la Agencia de Viajes con la cual se tiene contratado de suministro de tiquetes aéreos.

### **Suministro De Tiquetes.**



## Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-003 08/01/2026

DESCRIPCIÓN	2025
	% Ahorro
Viajes en aviones comerciales (Suministro de tiquetes).	1%

Periodo	Consumo
Enero a diciembre 2024	\$ 389.999.995
Enero a diciembre 2025	\$ 270.234.076

La disminución en el rubro de suministro de tiquetes obedece a una menor demanda de desplazamientos durante la vigencia 2025, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024, como resultado de una gestión más eficiente de los recursos. En este sentido, se reporta un ahorro del 30,71 %, derivado de la priorización de reuniones virtuales y de la optimización en la planeación y ejecución de los desplazamientos estrictamente necesarios, dando cumplimiento a las medidas establecidas en materia de austeridad del gasto.

atentamente

2026/04/20 04:31:39 -05:00

Secretaria General  
Diana María Jácome Carreño

Secretaria General



## Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-003 08/01/2026

Elaboró: Jenny Patricia Peña Rozo

Revisó: KATHERIN YANIRE PEREZ PULECIO, JENNY PATRICIA PEÑA ROZO, DIANA MARÍA JÁCOME CARREÑO,  
EDITH CAROLINA CHAVEZ BRICEÑO, HOLLMAN FERNANDO CORREDOR PÉREZ

Aprobó: DIANA MARÍA JÁCOME CARREÑO